



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

**CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL (GRUPO I), EN LA CATEGORÍA DE TITULADO SUPERIOR DE PRENSA E INFORMACIÓN, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA DE 25 DE JULIO DE 2018 (BOE nº 213, de 3 de SEPTIEMBRE)**

De acuerdo con lo establecido en la base 7.1 y en el Anexo II de la convocatoria, el Tribunal ha acordado:

**Primero.-** Fijar en 40 respuestas netas acertadas (una vez descontadas las puntuaciones de las respuestas incorrectas) la puntuación para obtener la calificación mínima de 12,5 puntos establecida para superar el ejercicio.

**Segundo.-** Hacer pública la relación de aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición con indicación de la puntuación obtenida por cada uno de ellos. Los aspirantes que no se encuentren incluidos en esta relación tendrán la consideración de no aptos a todos los efectos, quedando eliminados del proceso selectivo.

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>TOTAL</b>
FERNÁNDEZ GARZÓN, HIPÓLITO	18,83
BONILLA PALOMAS, ANTONIO	17,66
ARMENTEROS SALVATIERRA, SERGIO	16,48
LUQUE SÁNCHEZ, MIGUEL	14,69
PÉREZ MORALES, MARÍA JOSÉ	14,14

**Tercero.-** Publicar la plantilla de respuestas correspondiente al primer ejercicio de la fase de oposición.

**Cuarto.-** Conceder un plazo de diez días hábiles para posibles reclamaciones desde el día siguiente al de esta publicación.

Córdoba, 30 de abril de 2019

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.: Enrique Leganes González

Vº Bº

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.: Luis Medina Canalejo